

**RESOLUCIÓN N° 66/19-D.R.H.** SAN LUIS, veinte de Marzo de dos mil diecinueve.

**VISTO:** Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referéndum del posterior Acuerdo:

**RESUELVE:** I) AUTORIZAR a la Dra. **MÓNICA VIVIANA CORVALÁN**, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 22/03/19 y hasta las 24,00 del 24/03/19; DESIGNANDO Subrogante de Dirección de Biblioteca, Publicación de Fallos y Archivo Judicial y Coordinación de Mediación Judicial y Extrajudicial, a la Dra. **ANA MARÍA NIGRA**, por igual período.

II) DESIGNAR a los siguientes Jueces Subrogantes en el Juzgado de Familia y Menores N° 1, por ausencia de la Dra. **MARCELA LUJAN TORRES CAPPIELLO**:

- Dra. **VALERIA CELESTE BENAVIDEZ**: desde el día 20/03/19 y hasta el 24/03/19.
- Dr. **MARCELO OSCAR BUSTAMANTE MARONE**: el día 20/03/19 y Dra. **MARÍA ITATÍ ZUDAIRE**: desde el día 21/03/19 y hasta el 24/03/19.
- Dres. **GABRIELA RAMOSCA** y **MARCOS GABRIEL FLORES LEYES**: desde el día 25/03/19 y hasta el 28/03/19.

III) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Contravencional, por ausencia de la Dra. **MARIA ITATI ZUDAIRE**, al Dr. **MARCELO OSCAR BUSTAMANTE MARONE**, el día 20/03/19.

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor, la inasistencia del día 14/03/19, al C.P.N. **MARCOS RAUL GIACOMELLI**, Responsable del Departamento Sueldos.

V) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor, la inasistencia del día 14/03/19, a la Dra. **LUZ MARÍA VIÑALS SORIA**, Secretaria Relatora de Procuración General.

VI) MODIFICAR el Punto V) del Acuerdo N° 520-DRH-18; y DESIGNAR subrogante del Juzgado de Paz Letrado, de la Primera Circunscripción

Judicial por ausencia de la Dra. MARÍA ITATI ZUDAIRE, al Dr. **JOSÉ AGUSTÍN RUTA**, desde el día 20/03/19 e inter dure la ausencia de ZUDAIRE.

VII) MODIFICAR el Punto V) del Acuerdo N° 91-DRH-19; y CONCEDER Licencia Compensatoria de Feria Judicial de Años Anteriores y Enero de 2019, al Dr. **ROBERTO SILVESTRE**, Agente Fiscal del Juzgado Multifuero, los que se harán efectivos desde el día 1/04/18 y hasta el 14/04/18 o su efectivo reintegro; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **CARLOS ALBERTO LELOUTRE**.

VIII) NO JUSTIFICAR por razones de Fuerza Mayor, la inasistencia del día 8/03/19, a la Dra. **LAURA CECILIA LUQUEZ**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1; y JUSTIFICAR por la misma causal, la inasistencia del día 15/03/19.

**HÁGASE SABER.-**

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 20 de Marzo de 2019.